

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo miércoles, **13 de Julio de 2016, a las 12,30 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 11 de Julio de 2016.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
La Secretaria Accidental



- 1º. Lectura y aprobación, si procede de los borradores de las Actas de Junta de Gobierno Local de fechas 28 de Junio y 4 de Julio 2016, Minuta 24/16 y 25/16.
- 2º. Propuesta de Modificación de Crédito Vía Transferencia de Créditos Expediente 12/2016.
- 3º. Ejecución Sentencia 293/2016, Procedimiento Abreviado 894/15.
- 4º. Informe de Ejecución de Sentencias de Recursos Contenciosos Administrativos.
- 5º. Informe-Propuesta de la Asesoría Jurídica sobre Recurso de Reposición Exp. 65/2015.
- 6º. Adjudicación Obras de "Urbanización C/ Manuel Peña Alta de Motril" OOPP Exp. 06/2016.
- 7º. Contestación a la solicitud formulada por Funcionario Municipal.
- 8º. Contestación a la solicitud de licencia para asuntos propios formulada por Empleada Municipal.

9º. Contestación a la solicitud de licencia para asuntos propios formulada por Empleado Municipal.

10º. Contestación a la solicitud de diploma en reconocimiento a los años de servicio prestados y premio a la antigüedad.

11º. Agradecimiento del Instituto de Enseñanza Secundaria Francisco Giner de los Ríos.

12º. Agradecimiento del Instituto de Enseñanza Secundaria Albayzín.

13º. Autorización temporal para celebración de enganches Ciudad de Motril.

